





#### 4. DERECHO DE OPOSICIÓN

El órgano gestor va a consultar los siguientes datos, en el caso de que no esté de acuerdo, manifieste su oposición (artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre):

<input type="checkbox"/>	<b>ME OPONGO</b> a la consulta de mis <b>datos de identidad</b> a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y apporto copia del DNI/NIE.
<input type="checkbox"/>	<b>ME OPONGO</b> a la consulta de los <b>datos de identidad</b> de la persona representante, a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y apporto copia del DNI/NIE.
<input type="checkbox"/>	<b>ME OPONGO</b> a la consulta de mis <b>datos de residencia</b> a través del Sistema de Verificación de Datos de Residencia, y apporto certificado de empadronamiento.
<input type="checkbox"/>	<b>ME OPONGO</b> a la consulta de mis <b>datos relativos a la titulación universitaria</b> alegada en la solicitud de la beca, a través del Sistema de Verificación de Títulos Universitarios, y apporto copia del título.

#### 5. DOCUMENTACIÓN

Presento la siguiente documentación:

- En caso de solicitar la beca a través de representante, documento que acredite esta representación.
- En caso de no tener nacionalidad española, documento acreditativo de poseer conocimiento del castellano de al menos un nivel C1, de acuerdo con el Marco común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL).
- En el supuesto de no disponer del título, certificación acreditativa de haberlo solicitado y tener abonados los derechos, expedida de acuerdo con la Resolución de 26 de junio de 1989, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación.
- Certificado de conocimiento del idioma inglés, con nivel B1 para la modalidad 1 (TURIN) o C1 para la modalidad 2 (TUREX), o equivalente de los descritos en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), emitido por instituciones oficiales.
- Certificación del expediente académico de la persona solicitante con las calificaciones de todos los cursos y nota media obtenida que deberá estar referida a la titulación alegada en la solicitud de la beca. Cuando la nota media del expediente venga expresada en una escala de calificación diferente a la de 0-10, la persona solicitante deberá presentar documento expedido por la correspondiente universidad acreditando su equivalencia.
- Titulaciones académicas de la formación adicional, si la hubiere, y en el supuesto de no disponer de ellas, certificación acreditativa de haberlas solicitado y tener abonados los derechos.
- Certificados de asistencia a cursos que avalen la formación académica adicional si la hubiere, así como el desglose de contenidos con las horas correspondientes para cada materia.
- Certificado de conocimiento de otros idiomas, con nivel mínimo de «B2» o equivalente de los descritos en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), expedido por instituciones oficiales.

Y en el caso de haberme opuesto a su consulta en el apartado 4:

- Copia del DNI/NIE de la persona solicitante.
- Copia del DNI/NIE de la persona representante.
- Certificado de empadronamiento.
- Copia del título universitario alegado en la solicitud.

#### DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

	Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				



## 5. DOCUMENTACIÓN (Continuación)

### DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

## 6. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud.

En ..... a ..... de ..... de .....  
 LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE LEGAL

Fdo.: .....

## ILMO/A SR/A DIRECTOR/A GENERAL DE TURISMO

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

### INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Turismo cuya dirección es Plaza Nueva 4, 41001 Sevilla, y correo electrónico [dgt.ctrjal@juntadeandalucia.es](mailto:dgt.ctrjal@juntadeandalucia.es)
- Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica [dpd.ctrjal@juntadeandalucia.es](mailto:dpd.ctrjal@juntadeandalucia.es)
- Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento "CTD-Becas de formación en turismo" de la Dirección General de Turismo con la finalidad de la tramitación, gestión y justificación de este procedimiento de becas de formación en turismo; la solicitud para dicho tratamiento se basa en el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento que habilita la legalidad del mismo, consecuencia de lo establecido en las Bases reguladoras de la convocatoria, la Ley 13/2011, de 23 de diciembre, del Turismo de Andalucía, la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, el Título VII del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por el Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, y los artículos 6.1a), c) y e) del RGPD.
- Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal. La Dirección General de Turismo contempla la cesión de datos a Otras Administraciones u Organismos Públicos.

La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/166549.html>



## INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO.

### 1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

La persona que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren. Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quién suscriba el formulario. En este supuesto habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación.

### 2. DATOS BANCARIOS

Será obligatorio cumplimentar los datos relativos al IBAN, así como en relación al resto de datos – Entidad/ Domicilio/ Localidad/ Provincia/ Código Postal-, resulta conveniente su cumplimentación correcta al objeto de evitar errores. La cuenta debe estar de alta en el Registro de cuentas de terceros de la Tesorería General de la Junta de Andalucía como requisito previo para el pago de la beca. El alta se puede realizar a través de la Oficina Virtual de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos en la dirección <https://www.ceh.junta-andalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/tesoreria/modificaCuentaBancaria.htm>

### 3. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO, O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA BECA

Deberá indicar la modalidad.

### 4. ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/DESISTIMIENTO

Deberá indicar si la subvención ha sido concedida, ha sido desestimada o bien ha sido desestimada pero aparece como persona o entidad suplente. Estas opciones son excluyentes, deberá marcar solo una de ellas.

A su vez, deberá marcar alguna de las siguientes casillas: Aceptar la subvención/Desistir de la solicitud/Alegar.

### 5. DERECHO DE OPOSICIÓN

Cumplimentar únicamente en el caso que desee oponerse a la consulta de los datos señalados.

### 6. DOCUMENTACIÓN

Marque la documentación que presenta efectivamente. En el caso de que se haya opuesto, a la consulta de algún dato, debe marcar y aportar la documentación requerida.

Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones, solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza el derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá indicar toda la información que se le solicita.

### 7. DECLARACIÓN, FECHA, LUGAR Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.

ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentar indicando el órgano al que se dirige la solicitud

DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección: <https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas>